

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Nutrición Humana y Dietética (PGR-NUTRI)

ASIGNATURA : Nutracéuticos y Fitoterapia (2232)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórico-práctica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa (OP)

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ELENA VALLES MARTÍN

EMAIL: evalles@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 09:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Graduado Graduada en Farmacia (Universidad *Universidad de Salamanca*)
- Graduado Grado de Salamanca (Universidad *Universidad de Salamanca*)
- Diplomado Diplomada en Salud Pública (Universidad *Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León, Instituto de Salud Carlos III y Escuela Nacional de Sanidad.*)
- Graduado Graduada en Nutrición Humana y Dietética (Universidad *Universidad CEU-San Pablo*)
- Master universitario: Máster Universitario en Atención Farmacéutica (Europharmes), Universidad de Granada.
- Doctorado: Doctora con Mención Internacional por la Universidad de Salamanca (2016)
- Y acreditado en la figura de Ayudante doctor por ACSUCYL (2017)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Docente en el Grado en Enfermería y en el Grado en Nutrición Humana y Dietética de la Universidad Europea Miguel de Cervantes (presencial y online)..)
- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Docente e investigadora del Aula de Atención Farmacéutica de la Universidad de Salamanca (AUSAF).)
- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Docente en el Máster de Farmacia Práctica de la Facultad de Salud del Instituto Politécnico de Oporto, Portugal)
- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Docente en cursos del Programa Educafarma, orientado a estudiantes de Ciencias Biosanitarias del Campus de la Universidad de Salamanca)
- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesora tutora y profesora asociada de Prácticas Tuteladas del Grado en Farmacia de la Universidad de Salamanca)
- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Docente en cursos de formación acreditada para farmacéuticos)
- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesora del Departamento de Química Farmacéutica y Química Orgánica de la Universidad de Salamanca)

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Colaboración en más de 20 Proyectos de Innovación Docente Universitaria)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Farmacéutica comunitaria en Valladolid)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Público (Profesora Asociada del Aula de Atención Farmacéutica de la Universidad de Salamanca.)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Profesora del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, del Grado en Enfermería y el Grado en Nutrición Humana y Dietética (presencial y online).)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Mediadora entre el Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León y la Universidad de Salamanca.)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Colaboradora del Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de España)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Público (Profesora colaboradora doctora en el Máster de Farmacia Práctica de la Facultad de Salud del Instituto Politécnico de Oporto, Portugal)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- Más de 10 años (Miembro del Grupo de Investigación Estratégico ADVISE de la Universidad Europea Miguel de Cervantes)
- Más de 10 años (Investigadora del Aula de Atención Farmacéutica de la Universidad de Salamanca (AUSAF).)
- Más de 10 años (Investigadora del Departamento de Química Farmacéutica y Química Orgánica de la Universidad de Salamanca (2011-2016).)

OTROS DATOS CV :

Académica Correspondiente de la Real Academia de Medicina de Valladolid.

Estancia de Investigación. Centro de Investigación de Montaña, Instituto Politécnico de Braganza, Portugal. (2015).

Investigadora del Proyecto Concilia Medicamentos I, promovido por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y la Universidad de Salamanca.

Investigadora del Proyecto Concilia Medicamentos II, promovido por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, la Universidad de Salamanca y la Universidad San Jorge de Zaragoza.

Publicaciones:

iD ORCID (<https://orcid.org/0000-0002-1424-5477>)

- Evaluation of the effectiveness of Personalized Dosing System in the incidence of DRP/NMR and health problems in a community pharmacy. Retrospective cohort study.

Valles Martín E, Barranco López D, Jiménez-Serranía MI, Treceño Lobato C. Pharm Care Esp. 2025;27:e874. doi: 10.60103/phc.v27.e874

- An Analysis of Risk Associated to Concomitant Use of Potential Inhibitors of Statins Metabolism

Carlos Treceño Lobato, María-Isabel Jiménez-Serranía, Javier Herradón Muñoz, Elena Valles Martín y José Luis Nájera García. LOJ Pharm & Cli Res, 2023; 3(2): 336-344. Disponible

en: <https://lupinepublishers.com/pharmacology-clinical-research-journal/pdf/LOJPCR.MS.ID.000159.pdf>

- Valoración de la incidencia de PRM/RNM en pacientes tratados con anticoagulantes orales y evaluación de la intervención farmacéutica en farmacia comunitaria

Laura María MARTÍNEZ DE MORENTIN DE BENITO; Carlos TRECEÑO LOBATO; Elena VALLES MARTÍN. FarmaJournal, 2023; 8(1): 33-46. Disponible en: <https://revistas.usal.es/cinco/index.php/2445-1355/article/view/31427/29480>

- Evaluación de la intervención en paciente diabético en la farmacia comunitaria (zona urbana de Valladolid durante el período de abril a junio de 2021). Evaluation of the intervention in diabetic patients in the community pharmacy (urban area in Valladolid during the period April to June 2021).

Elena MATEOS RODRÍGUEZ; Carlos TRECEÑO LOBATO; Elena VALLES MARTÍN; María José MELGAR

VICENTE. FarmaJournal, 2022; 7(1): 39-51. Disponible en:

<https://revistas.usal.es/cinco/index.php/2445-1355/article/view/28914/27723>

- Synthesis and cytotoxic evaluation of new terpenylpurines

Elena Valles, Pablo A. García, Jose M^a Miguel del Corral, Marta Pérez, Isabel C.F.R. Ferreira, Ricardo C. Calhella, Arturo San Feliciano y M^a Ángeles Castro. RSC Adv., 2016, 6, 1054412. DOI: 10.1039/c6ra24254e.

Disponible en: <http://pubs.rsc.org/en/content/articlelanding/2016/RA/c6ra24254e#!divAbstract>

- Marine Alkylpurines: A Promising Group of Bioactive Marine Natural Products

Pablo A. García, Elena Valles, David Díez and María-Ángeles Castro. Mar Drugs., 2018, 16(6).

DOI:10.3390/md16010006. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5793054/>

- Establecimiento de una red de trabajo que favorezca la adquisición de competencias en la realización de Trabajos Fin de Grado realizados en Prácticas Tuteladas.

Raquel Álvarez, Marta Prieto y Elena Valles. En libro de actas: VIII Congreso de Innovación Educativa y Ciencia en Red. Valencia, 6-8 de julio de 2022. 751-760. Doi: <https://doi.org/10.4995/INRED2022.2022.15802>

- Adaptación de un protocolo de sistemas personalizados de dosificación para mejorar la dispensación

Valles Martín, E.; Martínez Royo, C.; Mangas Rodríguez, R.; Martín Suárez, A.; Pharm. Care Esp. 2013; 15(5), 199 Disponible en: <http://www.pharmcareesp.com/index.php/PharmaCARE/article/view/136/130>

- Monitorización de concentraciones séricas de digoxina como herramienta para la detección de PRM prevenibles

García Jiménez, L.; Martín Suárez, A.; Valles Martín, E.; Villacañas Palomares, M.V.; Calvo Hernández, M.V. Pharm. Care Esp. 2013; 15(5), 221

Disponible en: <http://www.pharmcareesp.com/index.php/PharmaCARE/article/view/136/130>

- Automedicación en alumnos de farmacia en prácticas tuteladas

Valles Martín, E.; Martín Suárez, A.; García Jiménez, E. Pharm. Care Esp. 2013; 15(5), 222. Disponible en: <http://www.pharmcareesp.com/index.php/PharmaCARE/article/view/136/130>

- Cumplimiento del protocolo de dispensación durante prácticas tuteladas en oficina de farmacia

Valles Martín, E.; Pérez-blanco, J.S.; García Jiménez, E.; Martín Suárez, A.; Pharm. Care Esp. 2013; 15(5), 222-223

Disponible en: <http://www.pharmcareesp.com/index.php/PharmaCARE/article/view/136/130>

- Construcción de una plataforma online para la difusión de resultados científicos (pFarma) de la Facultad de Farmacia de Salamanca

Pérez-Blanco, J.S.; Sánchez Martín, A.J.; Cruz Benito, J.; Morchón García, R.; Valles Martín, E.; González López, F.; Martín Suárez, A.; González Miguel, J.; Muro Álvarez, A. Ars. Pharm. 2014; 55 (suppl2), 45-46.

Disponible en: http://farmacia.ugr.es/ars/ars_web/controldescargas.php?875

- AUSAF: Aula de Atención farmacéutica de la Universidad de Salamanca

Martín Suárez, A.; González López, F.; Valles Martín, E.; Calvo Boyero, F.; Codesal Gervás, T.; García Pérez-Teijón, C.; Varas Doval, R.; Muro Álvarez, A.

Ars. Pharm. 2014; 55 (suppl2), 67-68. Disponible en: http://farmacia.ugr.es/ars/ars_web/controldescargas.php?875

- Creación de un Aula de Formación en Atención Farmacéutica en la Universidad de Salamanca

Martín Suárez, A.; González López, F.; Codesal Gervás, T.; Valles Martín, E.; Varas Doval, R.; Muro Álvarez, A. Farmacéuticos Comunitarios, 2014, 6(4), 40-43.

Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/FC/article/viewFile/321273/411763>

- Seguimiento farmacoterapéutico a pacientes diabéticos (Pharmaceutical care to diabetic patients)

Calvo Boyero, F.; Valles Martín, E.; Martín Suárez, A. Farmajournal, 2016, 1 (2), 35-46. Disponible en:

<http://revistas.usal.es/index.php/2445-1355/article/view/13253/15581>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Competencia para desarrollar y aplicar un razonamiento clínico en nutrición. Intervenir en cualquier proceso que requiera un razonamiento clínico, realizando intervenciones dietético-nutricionales a nivel individual o grupal en diferentes situaciones vitales, en colaboración con otros profesionales, con un impacto en la salud de la población intervenida, aplicando los fundamentos básicos de la ciencia de los alimentos, de la nutrición y dietoterapia a la práctica clínica, integrando además un planteamiento basado en la educación dietético-nutricional.
- GC2 - Competencia para intervenir en personas, familias, colectivos y comunidades para mejorar sus hábitos alimentarios y su salud. Evaluar y calcular los requerimientos y necesidades nutricionales en situación de salud y enfermedad de individuos y colectivos, aplicando los fundamentos básicos de la ciencia de los alimentos y nutrición con un enfoque comunitario y de salud pública, basado siempre en la evidencia científica y los principios éticos de la práctica profesional.
- GC4 - Competencia para ejercer en todos los ámbitos de la industria alimentaria, incluyendo la tecnología de alimentos, la seguridad alimentaria, higiene de alimentos, producción de nuevos alimentos y el sector de la restauración colectiva. Participar en el diseño, organización y gestión de distintos servicios de alimentación, así como en equipos de trabajo de la industria alimentaria, desde el diseño de nuevos alimentos a su comunicación a la población, aplicando la legislación vigente o trabajando en su desarrollo legislativo y delimitándose a las competencias adquiridas en el Grado en materia de higiene, seguridad alimentaria y gestión de la calidad.
- GC5 - Competencia para participar e intervenir en investigaciones científicas y formación no reglada que se relacionen directa o indirectamente la salud con la alimentación. Estudiar, analizar y relacionar el efecto de los nutrientes y/o alimentos y/o patrones alimentarios en la salud y en la enfermedad, tanto a nivel de investigación básica como aplicada, pudiendo participar en cualquiera de las fases de la investigación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO1.10 - Conocer la importancia de los nutracéuticos y productos fitoterápicos en el mantenimiento de la salud.
- CO1.11 - Conocer los principales tipos de nutracéuticos y sus mecanismos de acción.
- CO1.12 - Conocer el tratamiento fitoterápico en distintos procesos patológicos y los mecanismos implicados en su actuación.
- CO1.4 - Comprender la farmacología clínica y la interacción entre fármacos y nutrientes.
- HD1.9 - Aplicar las bases de la nutrición clínica a la dietoterapia.
- SC1.1 - Integrar y evaluar la relación entre la alimentación y la nutrición en estado de salud y en situaciones patológicas.
- CO2.9 - Conocer los nutrientes, sus funciones y su utilización metabólica. Conocer las bases del equilibrio nutricional y su regulación.
- HD2.3 - Identificar los problemas dietético-nutricionales del paciente, así como los factores de riesgo y las prácticas inadecuadas.
- HD4.1 - Elaborar, interpretar y manejar las tablas y bases de datos de composición de alimentos.
- HD4.4 - Identificar y clasificar los alimentos, productos alimenticios e ingredientes alimentarios.

- HD4.5 - Conocer y aplicar los fundamentos del análisis bromatológico y sensorial de productos alimentarios.
- HD4.6 - Evaluar, controlar y gestionar aspectos de la trazabilidad en la cadena alimentaria.
- SC4.1 - Asesorar en el desarrollo, comercialización, etiquetado, comunicación y marketing de los productos alimenticios de acuerdo a las necesidades sociales, los conocimientos científicos y legislación vigente.
- HD5.2 - Reconocer la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje, de manera autónoma y continuada, de nuevos conocimientos, productos y técnicas en nutrición y alimentación, así como a la motivación por la calidad.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

La asignatura de "Nutracéuticos y Fitoterapia" (6 ECTS) presenta un carácter optativo dentro del plan de estudios del Grado en Nutrición Humana y Dietética, que se imparte en el segundo semestre del cuarto curso. Es una asignatura enfocada al conocimiento, uso y aplicación de distintos tipos de nutracéuticos así como de productos naturales con actividad obtenidos de plantas, en diferentes situaciones y/o patologías. Dado el creciente interés que existe sobre estos productos, resulta apropiado su conocimiento con el fin de poder utilizarlos de manera adecuada y eficaz en el autocuidado de la salud y la prevención de enfermedades. La asignatura permitirá al alumno adquirir las competencias previstas para hacer uso de diferentes estrategias al conocer los efectos beneficiosos que los nutracéuticos y la fitoterapia pueden ofrecer en la salud de los pacientes, sus funciones o efectos fisiológicos y el tratamiento de enfermedades; así como los efectos adversos que puedan provocar en la población general y su interacción con fármacos y alimentos. Los conocimientos adquiridos en la asignatura de "Nutracéuticos y Fitoterapia" son prácticos para el dietista-nutricionista en el abordaje nutricional del paciente desde la evidencia científica, tanto en la prevención de la enfermedad como en el desarrollo de la misma, teniendo en cuenta los hábitos dietéticos y el tratamiento farmacológico que se utilice. Se realizan actividades de búsqueda científica con el objetivo de que el estudiante adquiriera los criterios adecuados que le permitan diferenciar la validez de la información a la hora de tomar decisiones clínicas. Es aconsejable que el alumno posea conocimientos de Fisiología, Fisiopatología y Farmacología.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Concepto de Fitoterapia. Concepto de nutracéutico
Probióticos y prebióticos
Principios activos de las plantas medicinales, propiedades y aplicaciones
Prevención y mejora de distintas situaciones patológicas
Interés en situaciones patológicas y en la calidad de vida de la población

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia
- **Recursos tecnológicos :** Herramientas de presentación
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

PRIMERA PARTE : CONCEPTOS GENERALES

Tema 1 : Introducción. Nutracéuticos: concepto y objetivos. Fitoterapia: concepto y objetivos. Legislación.

Tema 2 : Consideraciones generales sobre las plantas medicinales. Propiedades y aplicaciones de los distintos tipos de principios activos y su proceso de obtención.

Tema 3 : Formas farmacéuticas en Nutracéuticos y fitoterapia.

SEGUNDA PARTE: : INTERÉS DE PREPARADOS FITOTERÁPICOS Y NUTRACÉUTICOS EN LA PREVENCIÓN Y MEJORA DE DISTINTAS SITUACIONES PATOLÓGICAS. REPERCUSIÓN EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

Tema 4 : Sistema Inmune. Inmunomoduladores.

Tema 5 : Trastornos del Sistema Nervioso y estado de ánimo.

Tema 6 : Afecciones respiratorias.

Tema 7 : Patologías cardiovasculares: Insuficiencia cardíaca. Insuficiencia venosa periférica. Hipertensión.

Tema 8 : Alteraciones metabólicas. Dislipemias. Hiperuricemia. Hiperglucemia. Sobrepeso.

Tema 9 : Afecciones digestivas.

Tema 10 : Prebióticos y Probióticos. Concepto. Principales tipos. Acciones y mecanismo de acción. Aplicaciones terapéuticas.

Tema 11 : Afecciones osteomusculares. Osteoporosis. Patologías articulares.

Tema 12 : Afecciones del aparato reproductor femenino. Síndrome premenstrual. Dismenorrea. Mastodinia. Menopausia.

Tema 13 : Afecciones urinarias y vaginales.

Tema 14 : Afecciones del aparato reproductor masculino.

Tema 15 : Interacciones y reacciones adversas.

Tema 16 : Evaluación de la efectividad y seguridad.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Encarna Castillo García, Isabel Martínez Solís (2016): Manual de Fitoterapia. Elsevier . ISBN: 978-84-9022-747-3
- Ángel Gil Hernández, Luis Fontana Gallego, María Dolores Mesa García (2024): Tratado de Nutrición Tomo 1. Bases fisiológicas y bioquímicas de la Nutrición. (4ª edición). Editorial Médica Panamericana. ISBN: 9788411061667
- Ángel Gil Hernández, María Dolores Ruiz López (2010): Tratado de Nutrición, Tomo II, Composición y calidad nutritiva de los alimentos.. Editorial Médica Panamericana. ISBN: 978-84-9835-242-9

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

WEBS DE REFERENCIA:

Fundación científica para los medicamentos a base de plantas.

Cooperativa Científica Europea de fitoterapia (ESCOP)(<http://escop.com/>)

Página de la Sociedad Española de Fitoterapia, para el desarrollo y estudio de las plantas medicinales y sus aplicaciones.

<http://www.sefit.es/>(<http://www.sefit.es/>)

Centro de Investigación, estudio y divulgación de la fitoterapia.

Centro de Investigación sobre fitoterapia(<http://www.infito.com/>)

Portal dirigido a los profesionales de la salud. Ofrece una herramienta práctica que contribuye al uso de la fitoterapia con seguridad, calidad y eficacia.

Fitoterapia.net(<https://www.fitoterapia.net/index.html>)

Biblioteca electrónica de documentación científica sobre medidas nutricionales de la OMS

Biblioteca electrónica de la OMS(<https://www.who.int/elena/nutrient/es/>)

Página web oficial de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria. Noticias , publicaciones y actualidad sobre Seguridad alimentaria y nutrición a nivel Europeo.

Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria(<http://www.efsa.europa.eu/>)

Página web oficial de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición. Noticias, decretos y actualidad sobre Seguridad alimentaria y nutrición.

Agencia Española de seguridad Alimentaria y Nutrición
(http://www.aecosan.msssi.gob.es/aecosan/web/home/aecosan_inicio.htm)

Página web oficial de la Agencia Europea de Medicamentos. Garantiza la evaluación científica, la supervisión y el seguimiento de la seguridad de los medicamentos de uso humano y veterinario en la Unión Europea.

Agencia Europea del Medicamento(<https://www.ema.europa.eu/en>)

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El método didáctico será el de elección para las clases teóricas. El docente desarrollará la parte teórica mediante sesiones de 50 minutos de duración (aproximadamente), reservando los últimos minutos para cuestiones de los alumnos. Se podrá hacer uso de presentaciones y vídeos, para exponer los conocimientos de la materia. Se fomentará la participación del alumno mediante el planteamiento de dudas y cuestiones abiertas que den lugar a debate y reflexión, con la finalidad de obtener un mayor aprovechamiento de la clase.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se llevará a cabo a través de la participación de los alumnos en los debates surgidos o planteados durante las clases de teoría, así como en los casos prácticos o situaciones expuestas y la intervención de éstos a través del diálogo y la discusión crítica. Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista aplicando también los conocimientos adquiridos durante las clases teóricas. Con esta metodología también se evalúa el grado de comprensión de los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo, a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.) el objetivo es que el alumno asuma un papel de trabajo activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Actividades académicas complementarias
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

El semestre consta de 15 semanas de actividad ordinaria (clases presenciales y prácticas), en las cuales se desarrollarán los temas detallados en el programa, tratando de seguir el siguiente planteamiento:

SEMANA 1-4: Temas 1-6

Actividades formativas: clase presencial, clases prácticas, trabajo teórico y trabajo práctico.

SEMANA 5-8: Temas 7-9

Actividades formativas: clase presencial, seminarios, clases prácticas y actividades complementarias.

SEMANA 9-11: Temas 10-14

Actividades formativas: clase presencial, trabajo en grupo, Problem Based Learning, trabajos teóricos y prácticos y evaluación (examen tipo test parcial).

SEMANA 12-15: Temas 15-16

Actividades formativas: clase presencial, presentación de trabajos, estudio teórico y práctico.

A lo largo de las 15 semanas, se fomentará el estudio teórico y práctico de los alumnos, mediante la realización de trabajos teórico-prácticos en el aula. También se realizarán y presentarán trabajos en grupo.

TUTORÍAS

Se establece una hora de tutoría individual semanal. Además, se realizarán diferentes tutorías grupales a lo largo del semestre.

Tutorías académicas grupales:

- Se realizarán únicamente durante la Semana Amarilla.
- Se establecen 4 horas por asignatura, entre la convocatoria ordinaria y la extraordinaria.
- Los calendarios serán comunicados por los Centros (Facultad o Escuela).
- Se realizarán de forma presencial en la UEMC.

Las fechas de los seminarios académicos grupales se establecerán a lo largo del curso en función de las necesidades y se informará de las mismas con antelación a través de la plataforma Moodle y en clase presencial. El horario de las tutorías grupales quedará fijado por el profesor teniendo en cuenta el horario del grupo, siendo debidamente comunicado al alumnado.

La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial. Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado. En este caso, las nuevas directrices se harán constar en la correspondiente agenda a la presente guía docente.

Como actividades de refuerzo, siempre que sea posible, podrá haber algún seminario de interés en el que se evidencie la importancia de los nutraceuticos y la fitoterapia en la práctica clínica habitual con profesionales externos a la UEMC.

En relación a la utilización de herramientas de inteligencia artificial en la asignatura: se permitirá su uso exclusivamente para buscar información, contrastar contenidos y fomentar la creatividad. Debe hacerse un uso ético, responsable y con aportación propia. Se considerará un uso inapropiado de la misma cuando haya una reproducción sin trabajo propio, como comportamiento no válido, que podrá afectar a la evaluación.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica inicialmente presentada. El profesor informará convenientemente al alumnado de las nuevas modificaciones puntuales, previa aprobación de la coordinación académica de la titulación.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Entrega Trabajo individual												X					X	Pruebas orales:5% Ejecución de prácticas:20%	X	
Examen parcial									X								X	Pruebas escritas:20%	X	

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
-----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	-------------------	--------------------	---------------------	-----------------------------

Actividades y Casos prácticos en el aula															X		X	Ejecución de prácticas:15%	X	
Examen final																X	X	Pruebas escritas:40%		

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

El docente detallará, según los criterios que él mismo establezca, la planificación estimada de la asignatura y las fechas aproximadas en las que se realizarán pruebas y actividades evaluables.

Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener un 5 sobre 10 en cada una de las actividades evaluables. No habrá compensación a través de media de notas de ningún trabajo o test con una nota inferior al 4. Todas las calificaciones de las pruebas superadas se guardarán.

La evaluación global de la asignatura se realizará a través de:

- **Actividades y casos prácticos en el aula:** 15% de la nota final. Los alumnos realizarán en clase actividades sobre algún tema tratado a lo largo de la asignatura. Podrán trabajarlo en grupo si lo desean pero la entrega de actividades y calificación es de manera individual. El conjunto de actividades realizadas sumará el porcentaje indicado en la nota final. Para que esta nota sea considerada, el alumno deberá presentar al menos el 75% de los casos trabajados.
- **Trabajo individual:** 25% de la nota final. Los alumnos realizarán de manera individualizada un trabajo práctico en base al contenido tratado a lo largo de la asignatura. Este trabajo se presentará de forma oral y se entregará en forma de memoria.
- **Examen parcial tipo test:** 20% de la nota final. Se realizará un examen parcial tipo test que ELIMINA MATERIA para el examen final. En el caso de que el alumno suspenda el parcial, deberá presentarse al examen final con toda la materia.
- **Examen final**
 - **Con parcial tipo test aprobado:** 40% de la nota final. El examen final estará compuesto por diferentes partes que podrán ser preguntas cortas, largas y/o de tipo test. Para superar el examen la nota global tiene que ser igual o superior a 5,0, no se hace media entre las partes.
 - **Sin parcial tipo test aprobado:** 60% de la nota final. En el caso de que el alumno no supere el examen parcial tipo test, debe presentarse al examen final con toda la materia. Este examen supondrá, por tanto, el 60% de la nota final. El examen final estará compuesto por diferentes partes que podrán ser preguntas cortas, largas y/o de tipo test. Para superar el examen la nota global tiene que ser igual o superior a 5,0, no se hace media entre las tres partes.

La nota final de la asignatura se corresponde con la media de todas las pruebas de evaluación. Es necesario que el alumno supere todas las pruebas de evaluación con al menos un 5 sobre 10 para superar la asignatura, a excepción del examen parcial.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El docente detallará, según los criterios que él mismo establezca, la planificación estimada de la asignatura y las fechas aproximadas en las que se realizarán pruebas y actividades evaluables.

Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener un 5 sobre 10 en cada una de las actividades evaluables. No habrá compensación a través de media de notas de ningún trabajo o test con una nota inferior al 4. Todas las calificaciones de las pruebas superadas en la convocatoria ordinaria se guardarán.

La evaluación global de la asignatura se realizará a través de:

- **Actividades y casos prácticos en el aula:** 15% de la nota final. Los alumnos realizarán en clase actividades sobre algún tema tratado a lo largo de la asignatura. Podrán trabajarlo en grupo si lo desean pero la entrega de actividades y calificación es de manera individual. El conjunto de actividades realizadas sumará el porcentaje indicado en la nota final. En el caso de que el alumno no supere el 75% de las actividades planteadas en la convocatoria ordinaria, se guardará la nota de las actividades

superadas y el alumno tendrá que entregar un trabajo que recoja diferentes casos prácticos, llegando así al 75% de las actividades planteadas, para que esta nota sea considerada en la convocatoria extraordinaria.

- **Trabajo individual:** 25% de la nota final. Los alumnos que no entreguen el trabajo en la convocatoria ordinaria o no lo aprueben, realizarán de manera individualizada un trabajo práctico en base al contenido tratado a lo largo de la asignatura. Este trabajo se entregará en la convocatoria extraordinaria en forma de memoria, no siendo valorada la parte de presentación oral debido a la imposibilidad de realizarlo dada la planificación docente del curso.
- **Examen parcial tipo test:** 20% de la nota final. Se guardará la nota del examen parcial tipo test aprobado para el examen final. En el caso de que el alumno suspenda el examen parcial, deberá presentarse al examen final con toda la materia.
- **Examen final de Convocatoria Extraordinaria:**
 - **Examen final con parcial tipo test aprobado:** 40% de la nota final. El examen final estará compuesto por diferentes partes que podrán ser preguntas cortas, largas y/o de tipo test. Para superar el examen la nota global tiene que ser igual o superior a 5,0, no se hace media entre las partes.
 - **Examen final sin parcial tipo test aprobado:** 60% de la nota final. En el caso de que el alumno no supere el examen parcial tipo test, debe presentarse al examen final con toda la materia. Este examen supondrá por tanto, el 60% de la nota final. El examen final estará compuesto por diferentes partes que podrán ser preguntas cortas, largas y/o de tipo test. Para superar el examen la nota global tiene que ser igual o superior a 5,0, no se hace media entre las tres partes.

La nota final de la asignatura se corresponde con la media de todas las pruebas de evaluación. Es necesario que el alumno supere todas las pruebas de evaluación con al menos un 5 sobre 10 para superar la asignatura, a excepción del examen parcial.

Consideraciones comunes a la Docencia y a la Evaluación en Convocatoria Ordinaria y Extraordinaria:

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura

Esta planificación de evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.

NORMAS:

- El comportamiento en la clase deberá ser adecuado y respetuoso tanto con los compañeros como con el profesor.
- Los alumnos deberán asistir a las clases prácticas, así como entregar las actividades y trabajos previstos.
- No está permitida la entrada de acompañantes a las pruebas y actividades evaluables.
- El uso de portátiles y tablets está permitido SOLO como apoyo en clase y SOLO por indicación del profesor.
- No se permitirá la utilización de móviles durante el desarrollo de las clases ni la grabación de las mismas o toma de imágenes sin consentimiento del profesor.

El fraude en cualquiera de las actividades evaluables supone informar al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud para activar el procedimiento correspondiente y la suspensión de la prueba.

**La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 772015, de 20 de noviembre, de régimen Disciplinario de los estudiantes, art. 4,5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno. *los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.*

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórico-práctica	60 %	5 %	35 %	0 %